



LATIN AMERICAN DISABLED PEOPLE'S PROJECT

MUY IMPORTANTE

“Social Housing Fraud Act”

Subarrendar es un delito criminal de hoy, el 15 de Octubre de 2013.

El fraude de las viviendas sociales va a ser un delito criminal des de hoy, después de una nueva ley que ha sido publicada.

Según la nueva ley subarrendar va a ser un crimen mas que un delito civil, con la posibilidad de una sentencia de dos años en el cárcel.

Los cortes van a tener el poder de crear un orden que fuercen a los inquilinos a pagar algunas ganancias por el hecho de subarrendar.

Se cree que el fraude por inquilinos costa por parte del publico 1.8 billones de libras cada año.

El “Social Housing Fraud Act” que gano el apoyo real en Enero, esta en fuerza desde hoy.

El G15 grupo de las mas grandes asociaciones de viviendas en Londres ofrece los inquilinos que subarriendan una amnistía por dos meses en la cual pueden devolver sus llaves con la promesa que no van hacer perseguidos.

Kris Hopkins, el ministerio menor de viviendas, dijo:

Por anos, inquilinos que hacen fraude han venido haciendo sus actividades fraudulentas, negando las viviendas sociales a las personas con necesidades autenticas; no siendo perseguidos por este delito cuando son descubiertos.

Hoy, los poderes nuevos van a asegurar que inquilinos sociales que sean cogidos subarrendando, van a enfrentarsen a la amenaza verdadera de ir a prisión y una multa, y los propietarios sociales van a tener la habilidad de recuperar las ganancias que los inquilinos ganan por estos actos fraudulentos.